

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 20 de febrero del 2015.

Señora

ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA LEXTECS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo de su conocimiento que el día de hoy, he transferido a favor de la compañía **SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE METALES S.A. SOCMETASA con RUC 0992818050001**, CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, numeradas de la 001 a la 400 en el capital social de la Compañía LEXTECS S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

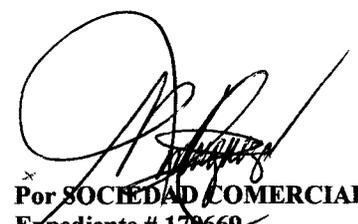
La nacionalidad de cedente y del cesionario es ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto cedente y cesionario.

Atentamente,


ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA
C.I. 092291507-9
CEDENTE


Por **SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE METALES S.A. SOCMETASA**
Expediente # 170669
RUC 0992818050001
NESTOR ANTONIO RODRIGUEZ VEAS
GERENTE GENERAL
C.I 090252380-2
CESIONARIO

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 20 de febrero del 2015.

Señora

ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA LEXTECS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo de su conocimiento que el día de hoy, he transferido a favor de la compañía **SUDAMERICANA DE METALES S.A. METALSUD con RUC 0992823682001**, CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, numeradas de la 401 a la 800 en el capital social de la Compañía LEXTECS S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad de cedente y del cesionario es ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto cedente y cesionario.

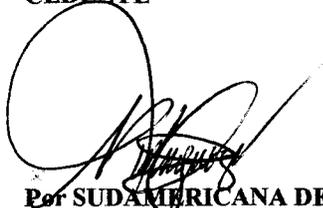
Atentamente,



MIGUEL ANGEL MARTINEZ ORTEGA

C.I. 092470583-3

CEDENTE



Por SUDAMERICANA DE METALES S.A. METALSUD

Expediente # 171581

RUC 0992823682001

NESTOR ANTONIO RODRIGUEZ VEAS

GERENTE GENERAL

C.I 090252380-2

CESIONARIO